

COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A. comunica que el Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada en el día de hoy, ha adoptado, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

- 1.- Aceptar la dimisión presentada en fecha de hoy por la sociedad New Grange Holding España, S.L., representada por D. Jordi Mora Magriñá, de su cargo de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, con efectos a partir de esta fecha, aprobándose íntegramente la gestión realizada y agradeciéndole los servicios prestados durante el tiempo que ha sido Consejero de la Sociedad.
- 2.- Aceptar la dimisión presentada en fecha de hoy por la sociedad Gestión de Activos y Valores, S.L., representada por Don Javier Juncadella Salisachs, de su cargo de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, así como a sus cargos de Presidente del Comité de Auditoría y Vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con efectos a partir de esta fecha, aprobándose íntegramente la gestión realizada y agradeciéndole los servicios prestados durante el tiempo que ha sido Consejero de la Sociedad.
- 3.- Atendiendo a la vacante producida por la dimisión de Gestión de Activos y Valores, S.L., previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar consejero, por cooptación y hasta la celebración de la próxima Junta General de Accionistas, con el carácter de externo dominical y a propuesta de Inoc, S.A., al accionista JS Invest, S.L., quien ha designado como su representante para el ejercicio de las funciones propias del cargo a Don Javier Juncadella Salisachs. Asimismo, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, se ha nombrado a dicha sociedad como miembro del Comité de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- 4.- Nombrar como Presidente del Comité de Auditoría de la Sociedad, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, al Consejero externo dominical Don Federico Halpern Blasco, por el plazo de cuatro años.

Tras los expresados acuerdos, la composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y del Comité de Auditoría, será la siguiente:

▪ **Comisión de Nombramientos y Retribuciones:**

Presidente:	Don Alberto Thiebaut Oliveira
Vocales:	Don Jorge Enrich Izard
	Don Jorge Enrich Serra
	JS Invest, S.L. (representada por Don Javier Juncadella Salisachs)
	Villasa, S.L. (representada por Don Javier Villavechia de Delás)
Secretario no miembro:	Don Francisco José Arregui Laborda

▪ **Comité de Auditoría:**

Presidente: Don Federico Halpern Blasco
Vocales: Don Alberto Thiebaut Oliveira
JS Invest, S.L. (representada por Don Javier Juncadella Salisachs)
Sercalsegur, S.L. (representada por Don Hugo Serra Calderón)
Villasa, S.L. (representada por Don Javier Villavechia de Delás)
Secretario no miembro: Don Francisco José Arregui Laborda

En Sant Cugat del Vallès (Barcelona), a 25 de noviembre de 2010

Francisco José Arregui Laborda
Secretario del Consejo de Administración